

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LII — N° 6.293 EDICION DE 10 PAGINAS	MARTES, ENERO 10 DE 1961	Correo Argentino	SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION N° 1205
Aparece los días hábiles				Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 653.228

HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrará el siguiente horario:

Lunes a Viernes de:
7.30 a 12 horas

PODER EJECUTIVO

Sr. BERNARDINO BIELLA
Gobernador de la Provincia
Ing. JOSE DIONICIO GUZMAN
Vicegobernador de la Provincia
Sr. JULIO A. BARBARAN ALVARADO
Ministro de Gobierno, Justicia é Instrucción Pública
Ing. PEDRO JOSE PERETTI
Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas
Dr. BELISARIO SANTIAGO CASTRO
Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536
TELEFONO N° 4780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS
Director

Art. 4º. — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas Judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1.908)

Decreto N° 8.911 del 2 de Julio de 1.957

Art. 11º. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiera incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13º. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14º. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15º. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18º. — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37º. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, a pesar de que sean anulados posteriormente los pedidos, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38º. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar

los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto posible a medidas disciplinarias.

TARIFAS GENERALES

DECRETO N° 4.514, del 21 de Enero de 1.959
DECRETO N° 4.717, del 31 de Enero de 1.959
A REGIR DEL 1º DE FEBRERO DE 1.959

VENTA DE EJEMPLARES:

Número del día y atrasado dentro del mes	\$	1.00
" atrasado de más de un mes hasta un año "	"	2.00
" atrasado de más de un año	"	4.00

SUSCRIPCIONES

Suscripción Mensual	\$	20.00
" Trimestral	"	40.00
" Semestral	"	70.00
" Anual	"	130.00

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados, considerándose (25) palabras como un centímetro y por columna a razón de \$ 6.00 (Seis pesos el centímetro).

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 20.00 (Veinte pesos).

Los balances de Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo.

1º) Si ocupa menos de un cuarto ¼ de página	\$	31.—
2º) De más de un cuarto y hasta media ½ página	"	54.—
3º) De más de media y hasta 1 página	"	90.—
4º) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.		

PUBLICACIONES A TERMINO:

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta	Exce-	Hasta	Exce-	Hasta	Exce-	
	10 días	dente	20 días	dente	30 días	dente	
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
Sucesorios	67.00	4.50	90.00	6.70	130.00	9.00	cm.
Poseción treintañal y deslinde.....	90.00	6.70	180.00	12.00	270.00	18.00	cm.
Remates de inmuebles	90.00	6.70	180.00	12.00	270.00	18.00	cm.
Otros remates	67.00	4.50	90.00	6.70	130.00	9.00	cm.
Edictos de minas	180.00	12.00					cm.
Contratos de Sociedades	0.50	la palabra		0.80	la palabra		
Balances	130.00	10.00	200.00	18.00	300.00	20.—	cm.
Otros edictos judiciales y avisos	90.00	6.70	180.—	12.00	270.00	18.00	cm.

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

PAGINAS

DECRETOS:

N. de Econ. N° 15901 del 30/12/60.— Concédese a la Municipalidad de Urundel un anticipo de \$ 300.000.— % de las participaciones impositivas	3708
" " " " 15902 " " — Apruébase la Resolución Interna N° 104 dictada por la Dirección Gral. de Rentas de fecha 14 de diciembre de 1.960	2708
" " " " 15903 " " — Déjase establecido que los subsidios otorgados por Ley 3.244/58 a los Municipales de esta Provincia y abonados mediante Decretos Nos 12.596/58 y 2.987/58 — Orden de Disposición de Fondos N° 11 — son sin cargo de Rendir cuenta	3708
" " " " 15904 " " — Apruébanse las planillas de sueldo por el mes de diciembre del corriente año y sueldo anual complementario por noviembre/diciembre de 1.960, devengados por personal del Vivero Escuela Agrícola Martín Miguel de Guemes' dependiente de la Dirección de Bosque y Fomento Agropecuario	3708
" " " " 15905 " " — Apruébase en todas sus partes el Acta N° 7 de fecha 29 de diciembre de 1.960, labrada por la Comisión Decreto N° 13.245/60	3708
" " " " 15906 " " — Acéptanse las renunciaciones presentadas por personal de Contaduría Gral. de la Provincia	3708

EDICTO DE MINA:

N° 7485 — Solicitado por Justo Z. Cruz Expte. N° 2961-C.	3708
---	------

LICITACIONES PUBLICAS:

N° 7504 — Cárcel Penitenciaria — Lic. Públ. N° 4	3708 al 3709
N° 7502 — Dirección Gral. de Fabricaciones Militares — Licitación Pública N° 17/61	3709
N° 7500 — Administración General de Aguas de Salta — Ejecución de la Obra N° 918	3709
N° 7494 — Dirección Nacional de Vialidad -Licitación Pública Obra Ruta 34.	3709
N° 7493 — Instituto Nac. Salud Mental -Licitación Pública N° 21/61.	3709
N° 7423 — Secretaría Gral. de la Gob. Inspec. de Ayuda Social Directa -Lic. Púb. N° 1/61.	3709

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:

N° 7508 — De don Pantaleón Baldomero Urquiza	3709
N° 7501 — De don Tránsito Rivadeneira o Tránsito Rivariera y de doña Francisca Cortéz	3709
N° 7488 — De don Ignacio Polo y Mónica Villegas de Polo	3709
N° 7486 — De don José Benito Yañez	3709
N° 7482 — De don Tomás Acosta o Tomás Segundo Acosta	3709
N° 7481 — De doña Etelvina Herrera de Ovejero	3709
N° 7477 — De doña María Benigna Medrano de Sarmiento	3709
N° 7476 — De don Trigue Thon	3709
N° 7473 — De doña Ofelia Viñabal de Aranibar	3709
N° 7472 — De doña Trinidad Ulloa de Arana y de don Demetrio o Domingo Demetrio Arana	3709
N° 7468 — De doña Justina Obdulia Lazárraga de Morales	3709
N° 7467 — De don Tomás Hoyos	3709 al 3710
N° 7465 — De don Héctor o Héctor Angel Bertoletti	3710
N° 7464 — De don Vicente de Marco	3710
N° 7457 — De doña Carmen Martínez de Giménez o Carmen Martínez Pinos de Giménez	3710
N° 7456 — De don Valentín Vilanova	3710
N° 7453 — De don Guido Fanzago	3710
N° 7445 — De don Juan Manuel González	3710
N° 7437 — De don José Nicasio Sánchez	3710
N° 7429 — De doña Manuela Radríguez de Meriles	3710
N° 7421 — De don Rodolfo Monteros y de doña María Etelvina Gutiérrez de Monteros	3710
N° 7416 — De don Primo Zapana	3710
N° 7411 — De don Segundo Domingo Lamberto	3710
N° 7405 — De don Pablo Makowski	3710
N° 7402 — De don José Muñoz Fernández	3710

PAGINAS

Nº 7401	— De don Domingo Lacci	3710
Nº 7396	— De don Antonio Pérez	3710
Nº 7395	— De doña María Tradi	3710
Nº 7389	— De don Celestino Olarte	3710
Nº 7382	— De don Cruz Buenaventura Medina	3710
Nº 7381	— De doña Enriqueta Ybarra de Toledo	3710
Nº 7375	— De doña Juana Gutiérrez de Apaza	3710
Nº 7373	— De don Carlos Eduardo Rocca	3710
Nº 7364	— De doña Juana Vallejos de Ortíz	3710
Nº 7360	— De doña María Jesús Apaza de Gallardo	3710
Nº 7358	— De don José Corral Díaz	3710
Nº 7352	— De don Rómulo D'Uva	3711
Nº 7347	— De doña María Elena del Socorro Velarde de Ovejero	3711
Nº 7345	— De doña Carmen Ordoñez Vda. de Zambrano	3711
Nº 7342	— De don Demetrio Alemán	3711
Nº 7341	— De doña Dolores Aramburu de Nigro	3711
Nº 7333	— De doña Lidia Fernández Cornejo de Ache	3711
Nº 7326	— De doña Laura Velarde	3711
Nº 7325	— De don Abdo Isa	3711
Nº 7324	— De doña María Luisa Prieto de Toujan	3711
Nº 7305	— De don Demetrio Cruz	3711
Nº 7292	— De don Rafael Emilio Solana	3711
Nº 7293	— De doña Concepción Agolino de Guastella	3711
Nº 7291	— De doña Argentina Ortíz de Vilca y de don Cayetano Vilca	3711
Nº 7273	— De doña Corazón Chávez de Rodríguez	3711
Nº 7260	— De don Antonio Agolino	3711
Nº 7255	— De don Silisque Vicente Ricaldes	3711
Nº 7251	— De don Miguel Sandoval	3711

TESTAMENTARIOS :

Nº 7382	— De doña Carolina González de Barrozo	3711
Nº 7403	— De doña Nicolasa o María Nicolasa Palermo de Lovaglio	3711
Nº 7356	— De Don Carlos Alberto Gottling	3711

REMATES JUDICIALES :

Nº 7505	— Por Martín Leguizamón — Juicio: Aurelio Rodríguez Morales vs. Gerardo Cayetano Sartini	3711
Nº 7497	— Por: José A. Cornejo — Juicio: Miguel A. Leanes vs. Ernesto S. Arce.	3711 al 3712
Nº 7463	— Por Arturo Salvatierra — Juicio: Tinte Carlos vs. Serafina Tejerina de Abán é Hijos	3712
Nº 7443	— Por Arturo Salvatierra — Juicio: Puig Raquel Pérez Alsina de; y María Pérez Alsina de Weil vs. Juan Giménez	3712
Nº 7418	— Por Martín Leguizamón — Juicio: Leandro Pantoja vs. Luis Ruiz.	3712
Nº 7370	— Por Gustavo A. Bollinger. Juicio: Uria Carmen vs. Bass Salomón	3712

CITACIONES A JUICIOS :

Nº 7442	— Cruz Adela Lucía Delipori de; vs. Cruz Ramón y Cesáreo Muñoz Castillo	3712
Nº 7351	— Moreno Ernesto Pascual vs. Suc. Corregidor Dionisio	3712

NOTIFICACIONES DE SENTENCIAS :

Nº 7496	— Francisco Moschetti y Cía. vs. Pedro M Roldán y otros.	3712
---------	---	------

POSESION TREINTAÑAL:

Nº 7469	— Juicio: promovido por Hermelinda Gómez, Clarisa E. G. de Martínez y Concepción A. de Agüero	3712
Nº 7466	— Juicio: posesorio iniciado por Tiburcio Col que	3712
Nº 7294	— Escudero María del Socorro Salinas de	3712 al 3713
Nº 7261	— s/por Federico Figueroa	3712

SECCION COMERCIAL**DISOLUCION DE SOCIEDAD :**

Nº 7499	— Luis Fainás & Cía.	3713
---------	---------------------------	------

VENTA DE NEGOCIO :

Nº 7498	— Hipólito Manuel Varela a favor de Tulio García Fernández	3713
---------	--	------

SECCION AVISOS**AVISOS:****A S A M B L E A S :**

Nº 7509	— Club Náutico Salteño, para el día 15 de enero de 1.961	3713
Nº 7507	— Club Atlético Junín, para el día 15 de enero de 1.961	3713
Nº 7506	— Centro Juventud Antoniana, para el día 13 de enero de 1.961	3713
Nº 7503	— Sociedad Sirio Libanesa de Embarcación, para el día 23 del corriente	3713

AVISO A LAS MUNICIPALIDADES	3713
--	------

AVISOS A LOS SUSCRIPTORES	3713
--	------

SECCION ADMINISTRATIVA

DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO

DECRETO N° 15901—E.

SALTA, Diciembre 30 de 1960.

VISTO la necesidad de proveer de fondos a la Municipalidad de Urundel, de acuerdo a su solicitud, a fin de poder atender obligaciones ineludibles; y

—CONSIDERANDO:

Que el Gobierno de la Provincia, se encuentra empeñado en facilitar a los organismos municipales los medios que permitan desenvolverse;

Que efectuando el aludido anticipo a las participaciones que por impuestos le corresponden, se hace factible resolverlo favorablemente siempre que dichos fondos sean reintegrados al Tesoro dentro del mismo ejercicio a que pertenecer;

Por ello,

El Vice Gobernador de la Provincia de Salta en ejercicio del Poder Ejecutivo
D E C R E T A :

Artículo 1° — Concédese a la Municipalidad de Urundel, un anticipo de \$ 300.000.— m/n. (Trescientos Mil Pesos Moneda Nacional), de las participaciones impositivas que le corresponden, a fin de que pueda atender impostergables necesidades.

Art. 2° — El anticipo acordado precedentemente deberá ser reintegrado al Tesoro antes del 31 de octubre de 1961, mediante retenciones parciales proporcionales de las participaciones impositivas que le corresponden durante el presente ejercicio, a la Municipalidad de Urundel.

Art. 3° — Autorízase a Contaduría General de la Provincia, a retener de las participaciones que le corresponden a la Municipalidad de Urundel, los porcentuales de amortización a que se refiere el artículo anterior, hasta la total cancelación de la deuda.

Art. 4° — Con intervención de Contaduría General de la Provincia, y por su Tesorería General, líquidese mediante libramientos parciales y a medida que las posibilidades del Tesoro lo permitan a favor de la Municipalidad de Urundel, la suma de \$ 300.000.— m/n. (Trescientos Mil Pesos Moneda Nacional).

Art. 5° — El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará a la cuenta "Repatriaciones Autárquicas y Municipales — Cuentas Corrientes — Municipalidad de la Provincia — Municipalidad de Urundel".

Art. 6° — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y Archívese.

Ing. JOSE D. GUZMAN
PEDRO J. PERETTI

Es Copia:

E. Antonio Durán
Jefe Interino del Despacho
Subsecretaría de Obras Públicas

DECRETO N° 15902—E.

SALTA, Diciembre 30 de 1960.

Expte. N° 3698—1960.

VISTO la Resolución Interna N° 104, dictada por Dirección General de Rentas en fecha 14 de diciembre del año en curso;

Por ello,

El Vice Gobernador de la Provincia de Salta en ejercicio del Poder Ejecutivo
D E C R E T A :

Artículo 1° — Apruébase la Resolución Interna N° 104, dictada por la Dirección General de Rentas en fecha 14 de diciembre del año en curso, por la que designa interinamente y por el tiempo que dure la licencia con-

cedida al titular como contador de dicha repartición con todas las funciones y atribuciones inherentes al cargo, al señor Vicente G. Palopoli.

Art. 2° — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y Archívese.

Ing. JOSE D. GUZMAN
PEDRO J. PERETTI

Es copia:

CAMILA LOPEZ DE GASTALDI
Oficial Mayor
Sub-Secretaría de Economía y Finanzas

DECRETO N° 15903—E.

SALTA, Diciembre 30 de 1960.

Expte. N° 3684—1960.

VISTO los Decretos Nos. 12596/58 y 2987/58, mediante los cuales se abonaban subsidios a las municipalidades de esta provincia, otorgados por Ley N° 3244/58;

Por ello, y atento a lo solicitado por Contaduría General.

El Vice Gobernador de la Provincia de Salta en ejercicio del Poder Ejecutivo
D E C R E T A :

Artículo 1° — Déjase establecido que los subsidios otorgados por Ley N° 3244/58, a las municipalidades de esta provincia y abonados mediante Decretos Nos. 12.596/58 y 2987/58 — Orden de Disposición de Fondos N° 11, son Sin Cargo de Rendir Cuenta.

Art. 2° — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y Archívese.

Ing. JOSE D. GUZMAN
PEDRO J. PERETTI

Es Copia:

CAMILA LOPEZ DE GASTALDI
Oficial Mayor
Sub-Secretaría de Economía y Finanzas

DECRETO N° 15904—E.

SALTA, Diciembre 30 de 1960.

Expte. N° 3668—960.

VISTO las presentes actuaciones por las que la Dirección de Bosques y Fomento Agropecuario solicita se le liquide la suma de \$ 8.787.50 m/n., para abonar las planillas de sueldo por el mes de diciembre del corriente año y sueldo anual complementario por noviembre y diciembre 1960, devengados por el personal del Vivero "Escuela Agrícola Martín Miguel de Güemes";

Por ello, y atento a lo informado por Contaduría General.

El Vice Gobernador de la Provincia de Salta en ejercicio del Poder Ejecutivo
D E C R E T A :

Artículo 1° — Apruébanse las planillas de sueldo por el mes de diciembre del corriente año, y sueldo anual complementario por noviembre-diciembre de 1960, devengados por el personal del Vivero "Escuela Agrícola Martín Miguel de Güemes", dependiente de la Dirección de Bosques y Fomento Agropecuario.

Art. 2° — Con intervención de Contaduría General de la Provincia, páguese por su Tesorería General a favor de la Dirección de Bosques y Fomento Agropecuario, con cargo de oportuna rendición de cuentas, la suma de \$ 8.787.50 m/n. (Ocho Mil Setecientos Ochenta y Siete Pesos con 50/100 Moneda Nacional), para que con dicho importe abone las planillas aprobadas por el artículo anterior, con imputación al Anexo C— Inciso VII— Otros Gastos— Principal b) 1 —Parcial 23— Orden de Disposición de Fondos N° 97, del Presupuesto vigente.

Art. 3° — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y Archívese.

Ing. JOSE D. GUZMAN
PEDRO J. PERETTI

Es copia:

CAMILA LOPEZ DE GASTALDI
Oficial Mayor
Sub-Secretaría de Economía y Finanzas

DECRETO N° 15905—E.

SALTA, Diciembre 30 de 1960.

VISTO el Acta N° 7, correspondiente a la reunión del día 29 de diciembre del año en curso de la Comisión Decreto N° 13.245/60, creada por el Poder Ejecutivo a los fines de la ejecución del convenio celebrado entre el Gobierno de la Provincia e Industrial Export y Finance Corp.;

Por ello,

El Vice Gobernador de la Provincia de Salta, en Ejercicio del Poder Ejecutivo,
D E C R E T A :

Artículo 1° — Apruébase en todas sus partes el Acta N° 7 de fecha 29 de diciembre en curso, labrada por la Comisión Decreto N° 13.245/60, la que forma parte integrante del presente decreto.

Art. 2° — Acéptase la factura Pro-Forma N° 1058, enviada por Industrial Export y Finance Corp., representativa de la provincia de 24 (veinticuatro) Motoniveladoras marca Wakefield de 130 H.P., al precio unitario de U\$S 24.066, con un lote de repuestos equivalente al 10 o/o de dicho precio y en un todo de conformidad a las condiciones establecidas por el Convenio Ley N° 3543/60.

Art. 3° — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y Archívese.

Ing. JOSE D. GUZMAN
PEDRO J. PERETTI

Es copia:

E. ANTONIO DURAN
Jefe Interino del Despacho
Subsecretaría de Obras Públicas

DECRETO N° 15906—E.

SALTA, Diciembre 30 de 1960.

Expte. N° 3643—960.

VISTO las renunciaciones interpuestas, y atento a lo solicitado por Contaduría General,

El Vice Gobernador de la Provincia de Salta en ejercicio del Poder Ejecutivo
D E C R E T A :

Artículo 1° — Acéptanse las renunciaciones presentadas por los siguientes empleados de Contaduría General de la Provincia, a partir de las fechas que se indican:

Auxiliar Principal, Dn. Juan Roberto Massa, con anterioridad al 7/10/60.

Oficial 7°, Dn. Fernando Alzogaray, con anterioridad al 15/10/60.

Contador Fiscal General, Cont. Púb. Nac., Dn. Gustavo Enrique Wiener, con anterioridad al 1/11/60.

Art. 2° — Déjase establecido que la renuncia del señor Juan Roberto Massa, lo es sin perjuicio de las sanciones que pudieran corresponderle del resultado de las actuaciones que se le siguen por supuestas irregularidades en el desempeño de sus funciones.

Art. 3° — Dispónese, a partir del 1° de diciembre en curso, el ascenso de los siguientes empleados de Contaduría General de la Provincia:

De Auxiliar Principal a Oficial 7°, al señor Roberto Sergio Tapia, a partir del 1° de enero próximo.

De Auxiliar Principal a Oficial 7°, a la señorita Rosa Chattah, a partir del 1° de enero próximo.

Art. 4° — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y Archívese.

Ing. JOSE D. GUZMAN
PEDRO J. PERETTI

Es Copia:

CAMILA LOPEZ DE GASTALDI
Oficial Mayor
Sub-Secretaría de Economía y Finanzas

EDICTOS DE MINAS:

Nº 7485 — Solicitud de permiso para exploración y cateo de minerales de primera y segunda categoría en una zona de Dos Mil Hectáreas ubicada en el Departamento de Los Andes presentada por el Señor Justo Zacarías Cruz en Expediente número 2961—C el día veintidos de Octubre de 1958 a horas nueve.—

—La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.— La zona peticionada se describe en la siguiente forma: Puntos de referencia y de partida: De la cumbre del Cerro Remate, se seguirán 500 metros hasta dar con el centro de la quebrada de igual nombre; de ahí se seguirán 4.000 metros al Sur determinándose el punto de partida.— De ahí 2.000 metros al Este; 10.000 metros al Sur; 2.000 metros al Oeste; 10.000 metros al Norte dando con el punto de partida.— La zona peticionada resulta libre de otros pedimentos mineros.— A lo que se proveyó.— Salta, mayo 16 de 1960.— Por constituido el domicilio legal en el dicado.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese y resérvese hasta su oportunidad. Habiéntase la próxima feria del mes de Enero para la publicación en el Boletín Oficial.— Luis Chagra — Juez de Minas de la Provincia de Salta.—

Lo que se hace saber a sus efectos.—

SALTA Diciembre 29 de 1960.

Dr. JOSE G. ARIAS ALMAGRO — Secretario
e) 2 al 16|2|61

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 7.504 — Ministerio de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública — Cárcel Penitenciaria de Salta — Licitación Pública Nº 4

Llámase a Licitación Pública para el día 20 del actual a horas 10, para la provisión de: DIFERENTES TIPOS DE MADERA PARA CARPINTERIA

Cuyo detalle respectivo se encuentra juntamente con el Pliego de Condiciones en la Oficina de Compras y Suministros, pudiéndose retirar los mismos en el horario de 7 a 12 de Lunes a Viernes.

ADOLFO TEOFILO DIP

Director General

e) 10 — 12 — y — 16 — 1 — 61

Nº 7502 — Dirección General de Fabricaciones Militares — Departamento Abastecimiento — División Compras — Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires.—

—Llámase a licitación pública Nº 17|61 para el día 6 de febrero de 1961 a las 10.30 horas, por la provisión de un camión pickup con destino al Establecimiento Azufrero Salta.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires.

EL DIRECTOR GENERAL

EDUARDO V. GALLI — Ingeniero Civil — A Cargo — Departamento Abastecimiento
e) 9 al 11|1|61

Nº 7503 — Ministerio de Economía, Finanzas y Obras Públicas.

Administración General de Aguas de Salta.—

—CONVOCASE a licitación pública para el día 6 de febrero próximo venidero a horas 11 ó día subsiguiente hábil si fuera feriado, para que tenga lugar la apertura de las propuestas que se presentaren para la ejecución de la Obra Nº 918: Ampliación de Colectora Cloacal en Diez Cuadras no especificadas de esta Capital, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de \$ 767.486.16 m/n. (Setecientos Sesenta y Siete Mil Cuatrocientos Ochenta y Seis Pesos Con 16|100 M|Nacional)—

Los pliegos de condiciones podrán ser consultados sin cargo ó retirados del Dpto. Con-

table (Sección Facturado), previo pago del importe respectivo, en A. G. A.S. — calle San Luis Nº 52.—

—La Administración General—

SALTA, Enero de 1961

e) 9 al 20|1|61

Nº 7.494 — MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS — SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Dirección Nacional de Vialidad

Licitación Pública de las obras de Ruta 34, tramo Güemes — Río de Las Pavas sección Km. 1.435 — Km. 1.445 — \$ 3.025.446.60 % Presentación propuestas: 15 de febrero a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3 Planta baja — Capital Federal.
e) 5 — al — 26 — 1 — 61

Nº 7.493 — INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
EXPEDIENTE Nº 7.787/1.960

Llámase a Licitación Pública Nº 21/61 para el día 24/1/61 a las 16 horas, para contratar la adquisición de Impresos, Útiles y Libros de Oficina, con destino a diversos establecimientos dependientes de éste Instituto ubicados en Capital Federal, Pcia. de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Salta y Tucumán, para cubrir las necesidades del ejercicio fiscal 1.960/61. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas (Sección Licitaciones Públicas), sito en la calle Vieytes 471 — Planta Baja — Capital, debiéndose dirigirse para pliegos é informes a la citada dependencia.

El Director Administrativo

Buenos Aires Diciembre 27 de 1.960.

e) 5 — al — 19 — 1 — 61

Nº 7423 — Nº 7423 — OFICINA DE INFORMACIONES Y PRENSA DE LA GOBERNACION DE SALTA
PROVINCIA DE SALTA

SECRETARIA GRAL DE LA GOBERNACION
INSPECCION DE AYUDA SOCIAL

DIRECTA — LICITACION PUBLICA 1/61

Llámase a Licitación Pública para el día 3 de Enero de 1961 a horas 10, o subsiguiente si este fuera feriado, para la provisión de artículo de vestir, colchones, camas y almohadas, con destino a la Inspección de Ayuda Social de la Gobernación, y por un monto de hasta \$ 1.200.000 (Un millón doscientos mil pesos moneda nacional).

Las listas de artículos y Pliegos de Condiciones, retirar en la Oficina de Compras y Suministros del Ministerio de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública, Mitre 23 — planta alta, Tel. 2242.

MIGUEL SANTIAGO MACIEL

Jefe de Compras y Suministros

Ministerio de Gobierno

e) 22-12-60 al 4-1-61

SECCION JUDICIAL**EDICTOS SUCESORIOS:**

Nº 7.508 — EDICTO SUCESORIO: El Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. 5ª Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de Pantaleón Baldomero Urquiza, por el término de treinta días.

Habiéntase la feria judicial de Enero próximo.

Salta, Diciembre 30 de 1.960.

MARTIN ADOLFO DIEZ

Secretario

e) 10 — 1 — al — 22 — 2 — 61

Nº 7501 — EDICTO SUCESORIO:

—El Doctor Apdo Alberto Flores, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud, Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de don Tránsito Rivadeneira é Tránsito Rivainera y Francisca Cortez.—

Habiéntase la feria Judicial del mes de Enero

de 1.961, para la publicación de los Edictos. METAN, Diciembre 6 de 1960.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario
e) 9|1 al 21|2|61

Nº 7488 — El Sr. Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de IGNACIO POLO y MONICA VILLEGAS DE POLO, por el término de Ley. Salta, 26 de Diciembre de 1960.— Habiéntase la Feria del mes de Enero próximo al solo efecto de la publicación de Edictos.—

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO — Secretario
e) 3|1 al 16|2|61

Nº 7486 — EDICTO SUCESORIO:

—El Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial 4a. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don José Benito Yañez.— Habiéntase la feria de: enero de 1.961 para la publicación de los edictos.

SECRETARIA, Diciembre 30 de 1960.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secretario
e) 3|1 al 16|2|61

Nº 7483 — SUCESORIO:

—Rafael Angel Figueroa, Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de 4ª Nominación, cita por 30 días a interesados en sucesión de Tomás Acosta o Tomás Segundo Acosta.— Habiéntase la feria.

SALTA, Diciembre 21 de 1960.

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario
e) 30|12|60 al 10|2|61

Nº 7481 — EDICTO SUCESORIO:

—El Dr. Ernesto Samán, Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de 1a. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Etelvina Herrera de Ovejero.— Habiéntase la feria de enero de 1961 para la publicación de los edictos.—

Secretaría, Diciembre 29 de 1960.

Dr. P. ALDO MARTEARENA — Secretario
e) 30|12|60 al 10|2|61

Nº 7477 — SUCESORIO:

—El Juez de Cuarta Nominación Civil cita por treinta días a herederos, acreedores e interesados en la Sucesión de doña María Benigna Medrano de Sarmiento emplazándolos bajo apercibimiento de ley.— Con habilitación de feria para las publicaciones.—

SALTA, Diciembre 23 de 1960.

Manuel Mogro Moreno — Secretario,

e) 30|12|60 al 10|2|61

Nº 7476 — El Sr. Juez de Primera Instancia Quinta Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza a herederos y acreedores de don Trigve Thon, por treinta días.— Habiéntase la feria del próximo mes de Enero.—

SALTA, Diciembre 29 de mil novecientos sesenta.—

Martín Adolfo Diez — Secretario.

Antonio J. Gómez Augier — Juez 1ª. Inst 5ª. Nominación.

e) 30|12|60 al 10|2|61

Nº 7473 — EDICTO:

—El Señor Juez de 1a. Instancia Civil y Cuarta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Ofelia Viñabal de Aranibar, para que hagan valer sus derechos.— Con habilitación de la feria de enero.—

Salta, Diciembre 28 de 1.960.

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario

e) 30|12|60 al 10|2|61

Nº 7472 — EDICTO:

—El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación Dr. Antonio J. Gómez Augier cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Trinidad Ulloa de Arana y don Demetrio o

Domingo Demetrio Arana. — Habilitase la feria del mes de enero próximo para su publicación.—

SALTA, Diciembre 21 de 1960.
Martín Adolfo Díez — Secretario.
e) 30/12/60 al 10/2/61

Nº 7468 — EDICTO.— El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación Dr. Antonio J. Gómez Augier cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JUSTINA OBDULIA LIZARRAGA DE MORALES, para que hagan valer sus derechos.— Habilitase la feria de enero a los efectos de la publicación de edictos.— Salta, Diciembre 27 de 1960.
Martín Adolfo Díez — Secretario
e) 29-12-60 al 9-2-61

Nº 7467 — SUCESORIO: — José R. Vidal Frías, Juez de 1ª Inst. 2ª Nom. C. y C., cita y emplaza por treinta días, mediante edictos que se publicaran en los diarios "Boletín Oficial" y "Foro Salteño, a herederos y acreedores de don TOMAS HOYOS.— Habilitase la próxima Feria Judicial de Enero para la publicación.— Salta, Diciembre 22 de 1960.
Aníbal Uribarri - Escribano Secretario
e) 29-12-60 al 9-2-61

Nº 7465 — SUCESORIO: El Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Rafael Angel Figueroa, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HECTOR o HECTOR ANGEL BARTOLETTI, cuya sucesión declárase abierta. Edictos en "Foro Salteño" y Boletín Oficial, con habilitación feria enero 1961 para su publicación.— Salta, diciembre 27 de 1960.
Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secretario
e) 28-12-60 al 8-2-61

Nº 7464 — El Sr. Juez de Ia. Instancia Civil y Comercial de 4ª Nominación cita y emplaza por TREINTA días, bajo apercibimiento de ley, a herederos y acreedores de VICENTE DE MARCO para que hagan valer sus derechos. Habilitase la feria de Enero próximo para la publicación del presente — Salta 27 de Diciembre de 1960.
Dr. MANUEL MOGRO MORENO
Secretario
e) 28-12-60 al 8-2-61

Nº 7457 — El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Dña. CARMEN MARTINEZ DE GIMENEZ o CARMEN MARTINEZ PINOS DE GIMENEZ. Habilitase la próxima Feria del mes de Enero.
Dr. MANUEL MOGRO MORENO
Secretario
e) 28-12-60 al 8-2-61

Nº 7456 — EDICTOS: El Señor Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VALENTIN VILANOVA PARA QUE HAGAN VALER SUS DERECHOS. Para la publicación de edictos habilitase la feria del mes de enero próximo. — Salta, 15 de Diciembre de 1960.
Dr. MANUEL MOGRO MORENO
Secretario
e) 28-12-60 al 8-2-61

Nº 7453 — EDICTO SUCESORIO:
—El Doctor Apdo Alberto Flores, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud—Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de don Guido Fanzago.— Habilitase la Feria del mes de Enero próximo.
METAN, Diciembre 21 de 1960.
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario
e) 27/12/60 al 7/2/61

Nº 7445 — SUCESORIO:
—El Juez de Ia. Instancia y 2a. Nominación Civil y Comercial, Dr. José Ricardo Vidal Frías, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Juan Manuel González.—
Queda habilitada la feria para la publicación.—
SALTA, Diciembre 20 de 1960
ANIBAL URRIBARRI — Escrib. Secretario
e) 27/12/60 al 7/2/61

Nº 7437 — EDICTO SUCESORIO:
—El Dr. Apdo Alberto Flores, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud—Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de don José Nicasio Sánchez.— Habilitase la Feria del mes de Enero próximo.—
METAN, Diciembre 20 de 1960.
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario
e) 26/12/60 al 6/2/61

Nº 7429 — SUCESORIO: — El Juez de Segunda Nominación Civil, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Manuela Rodríguez de Mirles.— Salta, 21 de Diciembre de 1960.— Habilitada la Feria de enero 1961 para la publicación de edictos.
Anibal Uribarri - Escribano Secretario
e) 23-12-60 al 3-2-61

Nº 7421 — EDICTO SUCESORIO: — El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación, Dr. Rafael Angel Figueroa, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODOLFO MONTEROS y MARIA ETELVINA GUTIERREZ DE MONTEROS.— Salta, 20 de Diciembre de 1960.— Dr. Manuel Mogro Moreno - Secretario.— Queda habilitada la próxima feria del mes de enero.
Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario
e) 22-12-60 al 2-2-61

Nº 7416 — SUCESORIO: El Señor Juez de Primera Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PRIMO ZAPANA.—
Queda habilitada la feria del mes de Enero. Salta, 1º de Diciembre de 1960.— R. Aldo Martarena, Secretario. — 27/12/60 al 2/2/61

Nº 7411 — EDICTOS SUCESORIOS. EL Dr. Ernesto Samán, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de D. Segundo Domingo Lamberto, para tal efecto se habilita la Feria Judicial. Salta, 16 de diciembre de 1960.
Dr. R. Aldo Martarena
Secretario
e) 21-12-60-al-1-2-61

Nº 7405 — EDICTO SUCESORIO. — El Dr. S. Ernesto Yazlle, Juez de Ia. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Orán Provincia de Salta cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Pablo Makowsky. Habilitase la feria del mes de Enero próximo a los fines de la publicación de los edictos.
San Ramón de la Nueva Orán, Diciembre 12 de 1960.
Dr. Milton Echenique Azurduy
Secretario
e) 21-12-60 al 1-2-61

Nº 7402 — EDICTO SUCESORIO.— El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de 1ª Instancia y 4ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de don José Muñoz Fernández.— Habilitase la Feria de Enero para la presente publicación.— Salta, diciembre 9 de 1960.— Dr. Manuel Mogro Moreno, Secretario.
e) 20-12-60 al 31-1-61.

Nº 7401 — EDICTO.— El Dr. José Ricardo Vidal Frías, Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Domingo Lacci.— Habilitase la feria para la publicación de edictos.— Salta, 12 de diciembre de 1960.
ANIBAL URRIBARRI — Secretario.
e) 20/12/60 al 31/1/61.

Nº 7396 — EDICTO SUCESORIO:
—El Dr. S. Ernesto Yazlle, Juez de Ia. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Orán, Provincia de Salta, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Antonio Pérez.— Habilitase la feria del mes de Enero próximo a los fines de la publicación de los edictos. San Ramón de la N. Orán, Dic. 14 de 1960.
Dr. Milton Echenique Azurduy — Secretario
e) 20/12/60 al 31/1/61

Nº 7395 — EDICTO SUCESORIO:
—El Dr. S. Ernesto Yazlle, Juez de Ia. Inst. en lo C. y C. Distrito Judicial del Norte Orán, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de doña María Tradi Para estas publicaciones, habilitase la Feria Judicial del mes de enero de 1961.
S. R. N. Orán, Diciembre 14 de 1960
Dr. Milton Echenique Azurduy — Secretario
e) 20/12/60 al 31/1/61

Nº 7389 — SUCESORIO: — El señor Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Celestino Olarte. Habilitase la Feria.
Salta, 14 de Diciembre de 1960.
Dr. Manuel Mogro Moreno - Secretario,
e) 19/12/60 al 30/1/61

Nº 7382 — SUCESORIO: — Adolfo D. Torino, Juez del Juzgado de 1ª Instancia 3ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de dn. CRUZ BUENAVENTURA MEDINA, por el término de 30 días. Habilitase la Feria Judicial del próxima mes de enero.
Salta, Diciembre 13 de 1960.
Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario Int.
e) 19/12/60 al 30/1/61

Nº 7381 — SUCESORIO: — José G. Arias Almagro, Juez del Juzgado de 1ª Instancia 2ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de Doña ENRIQUETA YBARRA DE TOLEDO, por el término de 30 días. Habilitase la feria judicial del próximo mes de enero.— Salta, Diciembre 14 de 1960.
ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario
e) 19/12/60 al 30/1/61

Nº 7375 — SUCESORIO: — El Juez de Ia. Instancia. 5ta. Nominación en lo C. y C. cita y emplaza por treinta días a todos los herederos y acreedores de doña JUANA GUTIERREZ DE APAZA, para que hagan valer sus derechos. Se habilita la feria de enero/61.
SALTA, Diciembre 2 de 1960.
Dr. Aldo Martarena - Secretario Interino
e) 16/12/60 al 27/1/61

Nº 7373 — SUCESORIO: — El Juez de Segunda Nominación Civil cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARLOS EDUARDO ROCCA. Salta, 12 de Diciembre de 1960. Habilitada la Feria de Enero próximo.
Anibal Uribarri - Escribano Secretario
e) 16/12/60 al 27/1/61

Nº 7364 — EDICTOS: — Adolfo D. Torino Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación C. y C. cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de Juana Vallejos de Ortíz, por el término de 30 días. Habilitada la feria de Enero próximo.
Secretaría, 9 de diciembre de 1960.
Agustín Escalada Yriouando - Secretario
e) 16/12/60 al 27/1/61

N° 7360 — SUCESION:

El Sr. Juez de 1ra. Inst. 1a. Nominación Civil y Comercial cita y emplaza a acreedores y herederos de doña María Jesús Apaza de Gallardo, por treinta días.— Habilitase la feria SALTA, Diciembre 12 de 1960.

Aldo Martearena — Secretario
Dr. R. ALDO MARTEARENA — Secretario
e) 14|12|60 al 25|1|61

N° 7358 — EDICTO SUCESORIO:

—El Dr. Apdo Alberto Flores, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud, Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de don José Corral Díaz.— Habilitase la feria del mes de Enero próximo.—

METAN, Diciembre 9 de 1960.
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario
e) 14|12|60 al 25|1|61

N° 7352 — SUCESORIO:

—Rafael Angel Figueroa, Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores y demás interesados en la sucesión de don Rómulo D Uva para que dentro de dicho término hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Lo que el suscrito Secretario hace saber a sus efectos.

Dr. MANUEL MAGRO MORENO — Secretario
e) 14|12|60 al 25|1|61

N° 7347 — EDICTOS:

—El Dr. José Ricardo Vidal Frías, Juez de 1a. Inst. 2a. Nom. en lo C. y C. cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de María Elena del Socorro Velarde de Ovejero.— Habilitase la feria de Enero próximo al solo efecto de la publicación de edictos.

—Entre líneas; de —Vale.
ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario
e) 14|12|60 al 25|1|61

N° 7345 — EDICTO SUCESORIO:

—El Dr. S. Ernesto Yazlle, Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Orán, Provincia de Salta, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Carmen Ordóñez vda. de Zambrano.— Habilitase la feria del mes de Enero próximo, a los fines de la publicación de los edictos.—

San Ramón de la Nueva Orán, Nov. 30 de 1960
Dr. Milton Echenique Azurdüy — Secretario
e) 13|12|60 al 24|1|61

N° 7342 — EDICTO SUCESORIO:

—El Dr. Apdo Alberto Flores, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de don Demetrio Alemán.— Habilitase la Feria del mes de Enero próximo.—

METAN, Diciembre 2 de 1960.
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario
e) 13|12|60 al 24|1|61

N° 7341 — El Juez de Primera Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Dolores Aramburu de Nigro a fin de que hagan valer sus derechos. Se habilita la feria del mes de enero próximo para la publicación de edictos.

SALTA, Diciembre 6 de 1960.
Dr. R. ALDO MARTEARENA — Secretario
e) 13|12|60 al 24|1|61

N° 7333 — SUCESORIO:

—El Señor Juez de Primera Instancia en lo C y C., de Segunda Nominación, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de Da. Lidia Fernández Cornejo de Ache, para que hagan valer sus derechos en forma de ley

SALTA, Diciembre 12 de 1960.
(Habilitada la feria)
ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario
e) 13|12|60 al 24|1|61

N° 7326 — El Dr. Antonio J. Gómez Augier Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 5ta. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña LAURA VELARDE. — Queda habilitada la feria de enero próximo. — Secretaría, Diciembre 5 de 1960.

Dr. R. ALDO MARTEARENA — Secretario
e) 12|12|60 al 23|1|1961

N° 7325 — El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación Dr. Ernesto Samán cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don ABDO ISA. — Queda habilitada la feria de enero próximo. — Secretaría, Diciembre 5 de 1960.—

Dr. R. ALDO MARTEARENA — Secretario
e) 12|12|60 al 23|1|1961

N° 7324 — ERNESTO SAMAN, Juez de 1ra. Instancia, 1ra. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA PRILIO DE TOUJAN. — Queda habilitada la feria de enero próximo. —

SALTA, Diciembre 9 de 1960.
Dr. R. ALDO MARTEARENA — Secretario
e) 12|12|60 al 23|1|1961

N° 7305 — EDICTO SUCESORIO.— El Dr. S. Ernesto Yazlle, Juez de 1ª Instancia, en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Orán, Provincia de Salta, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Demetrio Cruz; quedando habilitada la feria de enero para las publicaciones.

San Ramón de la Nueva Orán, Noviembre 28 de 1960.
Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY, Secretario.
e) 7|12|60 al 19|1|61.

N° 7293 — SUCESORIO:

—Antonio Gómez Augier, Juez de 1a. Instancia Civil y Comercial 5a. Nominación, declara abierto el juicio sucesorio de Concepción Agolino de Guastella y cita y emplaza por treinta días a interesados.—

SALTA, de Noviembre de 1960.
MARIO N. ZENZANO — Secretario.— Habilitase la feria de Enero.
MARIO N. ZENZANO — Secretario
e) 6|12|60 al 18|1|61

N° 7292 — EDICTO SUCESORIO:

—El Dr. APDO ALBERTO FLORES, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Distrito Sud, Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Dn. RAFAEL EMILIO SOLANA.— Habilitase la feria de Enero próximo.

METAN, 30 de Noviembre de 1960.
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario
e) 6|12|60 al 18|1|61

—N° 7291 — EDICTO SUCESORIO:

—El Dr. APDO ALBERTO FLORES, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Distrito Sud, Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña: Argentina Ortiz de Vilca y Don Cayetano Vilca.— Habilitase la feria de Enero próximo.

METAN, 30 de Noviembre de 1960.
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario
e) 6|12|60 al 18|1|61

N° 7.273 — SUCESORIO: José R. Vidal Frías, Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación Civil y Comercial, cita a todos los interesados en la sucesión de doña CORAZON CHAVEZ DE RODRIGUEZ, para que hagan valer sus derechos en el término de treinta días.

Lo que el suscrito Secretario hace saber a sus efectos.

Feria habilitada.
Salta, Noviembre 30 de 1960.
ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario
e) 2 — 12 — 60 — al — 16 — 1 — 61

N° 7260 — EDICTO.— El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Quinta Nominación, cita por 30 días a los herederos y acreedores de don Antonio Agolino. — Habilitase la feria del próximo mes de Enero 23 de Noviembre de 1960.— Mario N. Zenzano, Secretario.

e) 30|11|60 al 12|1|61.

N° 7.255 — EDICTO SUCESORIO: J. Gómez Augier, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 5ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SILISQUE, Vicente Ricaldes.

Salta, Noviembre 29 de 1960.
Se habilita la Feria de Enero próximo.
MARIO N. ZENZANO, Secretario
e) 30 — 11 — 60 — al — 12 — 1 — 61

N° 7.251 — SUCESORIO: El Sr. Juez de Primera Instancia C. y C. Primera Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL SANDOVAL. Habilitase la feria del mes de Enero para la presente publicación.

Salta, Noviembre 23 de 1960.
Dr. R. ALDO MARTEARENA, Secretario
e) 29-11-60 al 12-1-61

TESTAMENTARIO:**N° 7482 — TESTAMENTARIO:**

—Adolfo D. Torino, Juez del Juzgado de 1ª Instancia 3ª Nominación C. y C. en los autos —Barrozo, Carolina González de Testamentario — Expte. N° 22.280|60, cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de Carolina González de Barrozo por el término de 30 días. — Habilitase la feria del próximo mes de enero para la publicación de edictos.—

Secretaría, Diciembre 20 de 1960.
Agustín Escalada Yriondo — Secretario
e) 30|12|60 al 10|2|61

N° 7403 — TESTAMENTARIO: El Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial de la Provincia cita por treinta días a herederos y acreedores de doña NICOLASA o MARIA NICOLASA PALERMO DE LOVAGLIO. Citase en particular a los siguientes legatarios: Convento de San Francisco de la ciudad de Salta; Iglesia de Cafayate; Osvaldo María Molina; Nelly Di Lella; Isabel del Rosario Lovaglio; Natividad Marín y Dolores Guedilla de Olivares. A todos bajo apercibimiento de Ley. Para la publicación de edictos habilitase la feria judicial del mes de enero próximo.

Salta, de diciembre de 1960.
Agustín Escalada Yriondo
Escribano Secretario
e) 21 — 12 — 60 — al 1 — 2 — 60

N° 7356 — El Juez de Tercera Nominación Civil y Comercial cita por treinta días a los interesados en el testamentario de don Carlos Alberto Gottling.—

—Queda habilitada la feria de enero próximo.—

SALTA, Diciembre de 1960.
AGUSTIN ESCALADA IRIONDO — Secretario
e) 14|12|60 al 25|1|61

REMATES JUDICIALES

N° 7.505 — JUDICIAL: Por Martín Leguizamón — Casa y terreno en San Lorenzo — BASE \$ 27.133.32 %.

El 1º de febrero de 1961 a las 17 horas en mi escritorio: Alberdi 323 por orden del Señor Juez de Primera Instancia Segunda Nominación en lo Civil y Comercial en juicio: Ejecutivo, Aurelio Rodríguez Morales vs. Gerardo Cayetano Sartini, venderé con la base de veintisiete mil ciento treinta y tres pesos con treinta y dos centavos o sea las dos terceras partes de la evaluación fiscal, un terreno con

caja ubicado en Villa San Lorenzo de una extensión aproximada de 60.10 mts. de frente por 84.80 mts. de fondo.

Lote reservado plano N° 1.957. Ubicada sobre en camino al Dispensario Antipalúdico, está comprendida dentro de los siguientes límites generales: Norte. Lotes 14, 15, 16 y 17; Sud: Camino al Dispensario Antipalúdico; Este: Lote 13 y Oeste: propiedad del ejecutado.

En el acto del remate el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador. Habilitada Feria de Enero. Intransigente y Boletín Oficial 15 publicaciones.

e) 10 — al — 30 — 1 — 61

N° 7.497 — JUDICIAL: Por José Alberto Cornejo — Inmueble en Metán

BASE 15.266.66 ₞.

El día 10 de Febrero de 1.961 a las 11 horas Pueyrredón 55 -- Metán, REMATARE con la BASE de Quince Mil Dcientos Sesenta y Seis Pesos con Sesenta y Seis Centavos Moneda Nacional, o sean las dos terceras partes de su valuación fiscal, el inmueble ubicado en calle 25 de Mayo entre las de Alvarado y José Ignacio Sierra, de la ciudad de Metán, individualizado como Lote N° 9 de la Manzana 23 el que mide 15 mts. de frente por 60 mts. de fondo, limitando al Norte calle Alvarado; al Sud lote 8; al Este calle José Ignacio Sierra y al Oeste calle 25 de Mayo según título registrado al folio 87 asiento 1 del Libro 17 de R. I. Metán. Nomenclatura Catastral: Partida N-95 Manzana 23 Sección P — Parcela 1. Valor fiscal \$ 22.900.— ₞.

El comprador entregará en el acto del remate el 30% del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.

Señala el Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. del Distrito Judicial del Sud. en juicio "Ejecutivo MIGUEL ANGEL LEANES vs. ERNESTO SA TIAGO ARCE. Expediente N° 849/60". Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por 30 días en Boletín Oficial, 20 en Foro Salteño y 10 días en El Intransigente. Habilitada la Feria de Enero de 1.961 para publicación de edictos.

e) 5 — 1 — al — 10 — 2 — 61

N° 7463 — POR: ARTURO SALVATIERRA JUDICIAL

El día 8 de febrero de 1961 a Hs. 18, en el escritorio de Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con las bases que en particular se determinan equivalentes a las dos terceras partes de su valuación fiscal, los lotes de terrenos designados con los Nos. 1, 2 y 3 del plano archivado bajo N° 71 en la D. Inmuebles ubicado en "El Bordo", departamento de Chichoana, Provincia de Salta.

Lote 1 — Extensión 5 Has. 8366 dm2. Límites: Norte: Río Chichoana; Sud, camino de Chichoana a Estación Ferrocarril; Este, lote 3 y Oeste, propiedad Amado Yllescas.

BASE \$ 7.762.00

Lote 2 — Extensión 9535 m2. 43 dm2. limitando: Norte, camino Chichoana a Estación Ferrocarril; Sud, propiedad Ignacio Yllescas; Este, lote 4 y Oeste, propiedad Amado Yllescas.

BASE 1.292.—

Lote 3 — Extensión 1 Ha. 4913,74 m2. limitando: Norte, Río Chichoana; Sud, camino de Chichoana a Estación Ferrocarril; Este, propiedad Ismael Plaza y Oeste, lote 1.

BASE \$ 1.938.—

Seña en el acto el 20% a cuenta del precio de venta. Títulos de los expresados lotes, folios 15—21 y 27, asiento 1, libro 9 R. I. de Chichoana. NOMENCLATURA CATASTRAL: Partida 81. ORDENA: Señor Juez de 1ª Instancia, 2ª. Nominación C. y C. en autos: "TINTE, Carlos vs. Serafina Tejerina de ABAN e hijos — División de condominio" Expte. 19.113/51. Comisión a cargo del comprador. Edictos 30 días en Boletín Oficial y Foro Sal-

teño y 10 publicaciones en El Intransigente. Publicación de los edictos con habilitación de feria.

e) 28—12—60 al 8—2—61

N° 7443 — POR ARTURO SALVATIERRA JUDICIAL

El día 7 de Febrero de 1961 a hs. 18, en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad REMATARE con la base de \$ 9.706.66 mts. equivalentes a las dos terceras partes de su valuación fiscal, lote de terreno con todo lo edificado designado como lote B.3 que rodea la antigua Sala "San Roque" ubicado en el partido de Betania, departamento de General Güemes, cuya extensión es: partiendo del punto G, situado en el cruce del camino vecinal que pasa frente a la escuela, con la acequia de la Población hasta el punto H 76 metros 30 centímetros; del punto H al I. 133 mts. 30 centímetros; del punto I al J. 74 metros 80 centímetros; del punto J al K. 207 mts. y desde este último punto hasta el vértice G punto de partida, 57 mts. 60 centímetros, lo que hace una superficie de una hectárea, cuatro mil tres metros y 34 decímetros cuadrados; este lote está cruzado en su extremo sud por un callejón de 5 mts. de ancho que conduce a la quinta de José Baldi, encontrándose comprendido dentro de los siguientes límites: al Norte, con lote G sud, lote A de Antonio Santiapicci; dividido del mismo por la acequia La Población, Este con un camino vecinal que lo separa del lote J y en parte con el lote B1 y Oeste, con lotes G y A. Con derecho agua para riego.— TITULO: folio 69, asiento 2 del libro 3 R. I. General Güemes. NOMENCLATURA CATASTRAL: Partida 1276. Seña en el acto el 30% a cuenta del precio de venta. ORDENA: Señor Juez de 1ª Inst. 2ª Nominación en lo Civil y Comercial en autos: "PUIG, Raquel Pérez Alsina de; y María L. PEREZ ALSINA DE WEIL vs. JUAN GIMENEZ — Embargo Preventivo" Expte. N° 28.468/60.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos 30 días en "Boletín Oficial" y Foro Salteño y 10 publicaciones El Intransigente. Con habilitación de feria para los edictos.

e) 27-12-60 al 7-2-61

N° 7418 — POR MARTIN LEGUIZAMON JUDICIAL — Tres fracciones de Campo

El 7 de febrero de 1961 a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia Tercera Nominación en lo C. y C. en juicio "EJECUTIVO LEANDRO PANTOJA vs LUIS RUIZ remataré con la bases que se detallan, equivalente a las dos terceras partes de la valuación fiscal de la parte proporcional respectiva, los siguientes inmuebles: a) Tercera parte indivisa de una fracción de terreno de una superficie total de 27 hectáreas, 3 áreas ubicada en el camino Cerrillos a Campo Quijano cuyos límites y demás datos están consignados en sus títulos inscriptos al folio 53 asiento 1 Libro 7 Cerrillos, Partida n° 629 Base \$ 4.244.44; b) Tercera parte indivisa de la propiedad denominada Santo Domingo de una superficie total de 44 hectáreas 27 mts.2 aproximadamente, cuyos límites y demás datos en sus títulos inscriptos al folio 59 asiento 1 Libro 7 de Cerrillos.— Partida n: 437. Base \$ 18.777.76; c) Tercera parte indivisa de una fracción de la finca Colón de una superficie total de 40 hectáreas, 500 mts.2., aproximadamente cuyos límites y demás datos en sus títulos inscriptos al folio 25 asiento 2 Libro 1 de Cerrillos.— Partida 111. Base \$ 7.577.76.— En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.— Comisión de arancel a cargo del comprador. Publ. por 30 días El Intransigente y Boletín Oficial. Habilitada feria de Enero.

e) 22 — 12 — 60 — al — 2 — 2 — 61

N° 7370 — Por: GUSTAVO ADOLFO BOLLINGER — JUDICIAL — DERECHOS Y ACCIONES

El día 27 de Enero de 1961, a horas 17,

en Calle Caseros N° 374, de esta ciudad, remataré SIN BASE, los Derechos y Acciones sobre una fracción de la finca "La Población", ubicada en el Departamento General Güemes, Provincia de Salta, Catastro N° 1527, cuyo Título se registra a fs. 242, asiento 2 Libro 6 R.I. Campo Santo.— Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 4ª Nominación en Expte. N° 24.376/1960-Juicio: "Uria, Carmen vs. Bass Salomón" Ejecutivo.— Seña Veinte por ciento.— Comisión de Ley a cargo del comprador.— Edictos 30 días Boletín Oficial y Foro Salteño, y 3 días Diario El Intransigente.— Con habilitación de la Feria. Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario

e) 16/12/60 al 27/1/61

CITACIONES A JUICIO

N° 7442 — CITACION A JUICIO: — El Dr. Adolfo D. Torino, Juez de 1ª Instancia. 3ª. Nominación C. y C. cita y emplaza por veinte días a don Ramón Cruz a contestar la demanda bajo apercibimiento de designarlo defensor Oficial de Pobres y Ausentes; igualmente se lo intima a constituir domicilio legal, con apercibimiento de tenerle como tal la Secretaría (Art. 10 C. de Proc.) Juicio: Cruz, Adela Lucía Deliperi de vs. Cruz, Ramón y Cesareo Muñoz Castillo.Ord. Simulación de venta", Expte. 22.234/60.— Salta, 21 de diciembre de 1960.— Agustín Escalada Iriondo Escribano Secretario.— Se hace constar que se encuentra habilitada la feria de enero próximo para esta publicación.

Dr. Manuel Mogro Moreno Secretario Intero

e) 27-12-60 al 27-1-61

N° 7351 — CITACION A JUICIO:

—El Sr. Juez de 1ª Instancia en la Civil y Comercial 4ª. Nominación, en los autos caratulados: Moreno, Ernesto Pascual vs. Suc. Corregidor, Dionisio — Ord. cumplimiento de contrato de compra-venta y entrega de inmueble, ha resuelto que se cite por veinte días a los herederos de don Dionisio Corregidor para que hagan valer sus derechos en la presente causa bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio (art. 90 Cod. Proc Civil).— Edictos por veinte días en diarios Boletín Oficial y El Intransigente.— Habilitase la feria de enero de 1961 para la publicación de los edictos.

SALTA, Diciembre 13 de 1960.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secretario

e) 14/12/60 al 11/1/61

NOTIFICACIONES DE SENTENCIAS :

N° 7.496 — NOTIFICACION DE SENTENCIA: Por el presente se notifica al Sr. Felipe Werkil Nicolemo que en los autos caratulados: "Ejecución Prendaria — Francisco Moschetti & Cía. vs. Pedro Máximo Roldán y Felipe Werkil Nicolemo" Expediente N° 4.084/60 que se tramita por ante el Juzgado de Paz Letrado N° 1, se ha dictado sentencia con fecha 21/12/60 ordenando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado intereses y costas a cuyo fin se regulan los honorarios del Dr. Carlos R. Pagés en la suma de \$ 192.— ₞. (Con habilitación de feria). Se hace saber igualmente que se le tiene por domicilio legal la Secretaría del Juzgado.

Salta, Diciembre 23 de 1.960.

MIGUEL ANGEL CASALE, Secretario

e) 5 — al — 10 — 1 — 61

POSESION TREINTAÑAL :

N° 7469 — POSESION TREINTAÑAL.— El Sr. Juez de 1ª Instancia C. y Comercial de 4ª Nominación de esta Provincia, en el juicio promovido por Hermelinda Gómez, Clarisa E. de posesión treintañal relativo al inmueble rural sin nombre ubicado en el partido Las G. de Martínez y Concepción A. de Agüero,

Conchas, departamento Cafayate, de esta Provincia, catastrado bajo número 626, cita durante VEINTE días a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan a hacerlos valer en dicho juicio, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.— Límites del inmueble según plano 84: NORTE, camino del Alto que va de Estación Alemana a San Carlos; ESTE, propiedad de José Tarcaya; SUD y OESTE, propiedades de Pedro Lázaro Avendaño.— Superficie neta 28 hectáreas con 9250 centiáreas.— Edictos en "Boletín Oficial" y Foro Salteño.— Lunes, miércoles y viernes para notificaciones en Secretaría.— Habilitase la feria de Enero 1961 para la publicación del presente.— Lo que el suscripto, Secretario hace saber a sus efectos.— Salta, Diciembre 28 de 1960.

Dr. Manuel Mogro Moreno Secretario
e) 29-12-60 al 26-1-61

Nº 7466 — EDICTO POSESORIO: — El señor Juez de Primera Instancia, Quinta Nominación Civil, cita por 20 días a los interesados en el juicio posesorio que ante este Juzgado, ha iniciado don TIBURCIO COLQUE de dos fracciones de terrenos, unidas entre sí, denominadas ambas "Sunchal" ubicadas en el partido de Escoipe, departamento de Chicoana, las que de acuerdo a mensura practicada se encuentran bajo los siguientes límites: NORTE: propiedad de la sucesión de Esteban Cayo. SUD, propiedad de Antonio Sánchez. ESTE, propiedad de Antonio Díaz, de la que la divide la serranía denominada "Agua Negra" y Oeste Tomasa Salva de Velarde de la que la separa el arroyo del Sunchal.

Salta, Diciembre 28 de 1960. Está habilitada la Feria Judicial del próximo año.
Martín Adolfo Díez - Secretario
e) 29-12-60 al 26-1-61

Nº 7294 — EDICTOS:

POSESION TREINTAÑAL — El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo C. y C. 4ta. Nominación, en el juicio caratulado: Escudero, María Del Socorro Salinas, de — Posesión Treintañal — Exp. 24.989/60 cita por veinte días a interesados, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio, sobre el inmueble ubicado en San Agustín, partido de La Merced, Dto. de Cerrillos de la Provincia de Salta, identificado en la Dirección Gral. de Inmuebles, con el catastro Nº 344.—
s.b. A, vale.—

SALTA, Diciembre 1º de 1960.
Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secretario
e) 6/12/60 al 3/1/61

Nº 7.261 — POSESION TREINTAÑAL: El señor Juez de 1ª Instancia, Civil y Comercial 3ª Nominación, cita por treinta días a interesados en juicio posesión treintañal solicitado por Federico Figueroa, sobre una fracción de la finca "Huerta Vieja" ubicada en Los Yacones, con una superficie de tres hectáreas y lmita: Norte terrenos de Salustiano Jurado, Sud terrenos de Santos Tolaba, Este terrenos de Victorio Tolaba y Cayetana Viveros y Oeste terrenos de Salustiano Jurado.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO, Secretario
Salta, de Noviembre de 1.960.

Habilitase la Feria del mes de Enero.
e) 30 — 11 — 60 — al — 12 — 1 — 61

SECCION COMERCIAL

DISOLUCION DE SOCIEDAD:

Nº7499 — DISOLUCION DE SOCIEDAD

—A los efectos de la Ley 11867 se hace saber la disolución de la razón social — Luis Fainís y Cía.— que explota en esta ciudad los negocios de —El Niño Elegante— y —Eniel's Sweaters— en calle Mitre Nº 55 Pasaje La Continental de esta ciudad de Salta, haciéndose cargo del Activo y Pasivo el socio Luis Fainís.— Oposiciones de Ley en calle Mitre 55 Pasaje La Continental — Salta.

e) 9 al 13/1/61

VENTA DE NEGOCIO

Nº 7498 — VENTA DE NEGOCIO:

—En cumplimiento de lo prescripto por la Ley 11.867 se hace saber por el término de cinco días que don Hipólito Manuel Varela vende a favor de los señores Tulio García Fernández y Carlos Gozalbes García la casa de comercio de ramos generales establecida en el Pueblo de Campo Santo, Departamento de General Guenes de esta Provincia de Salta, ubicado en la calle Cornejo Nº 42, tomando a su cargo los compradores el activo y pasivo del negocio.— Oposiciones Escribano Julio Raúl Mendia — Alberdi 53 — Of. 4 1er. Piso

e) 9 al 13/1/61

SECCION AVISOS:

ASAMBLEAS

Nº 7.509 — CLUB NAUTICO SALTEÑO — Convocatoria a Asamblea Ordinaria —

De acuerdo a lo que establece el Art. 33º de los Estatutos de la Institución, se convoca a los Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Enero de 1.961, a horas 10.— en el local de la Secretaría de la Entidad, calle Balcarce 423 Salta. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2º) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/60.
- 3º) Informe de la Presidencia.
- 4º) Elección total de autoridades.
- 5º) Asuntos varios y Elección de dos socios para que firmen el Acta.

MARCIANO MORALES

Presidente

e) 10 — al — 13 — 1 — 61

Nº 7.507 — CLUB ATLETICO JUNIN — ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El CLUB ATLETICO JUNIN: convoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 15 de Enero de 1.961, a horas 10 en el local del Club, sito en Juan Martín Leguizamón 1.879 de esta ciudad, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura del Acta anterior.
- 2º) Designación de dos miembros presentes para suscribir el Acta de la presente ASAMBLEA.
- 3º) Lectura y aprobación de la Memoria. Balance General é Inventario.
- 4º) Designación de Comisión Escrutadoras integrada por tres miembros.

5º) Renovación parcial de la Comisión Directiva por un nuevo período.

6º) Posesión de la nuevas Autoridades electas.

CROTO GONZALEZ
Secretario
FERMIN ABRACAITE
Presidente

e) 10 — 1 — 61

Nº 7.506 — CENTRO JUVENTUD ANTONIANA — CITACION A ASAMBLEA —

De acuerdo al Art. 49 de nuestros Estatutos se cita a los señores socios a Asamblea General Ordinaria, para el día 13 de enero del corriente año, a horas 21, en la sede, sito en Caseros 313, a efectos de tratar los siguientes asuntos:

- 1º) Consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º) Designación de dos socios para suscribir el acta de la presente Asamblea.
- 3º) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 1.960.
- 4º) Rifa.
- 5º) Renovación de H. C. Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuenta, debiendo proveerse los siguientes cargos:

Presidente 2 Años.

Secretario 2 Años.

Tesorero 2 Años.

Vocal 1º 2 Años.

Vocal 2º (Renuncia) 1 Año.

Vocal 3º 2 Años.

Vocal suplente 1º 2 Años.

Vocal suplente 3º 2 Años.

Tres miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas.

ORCAR F. MOSQUERA

Secretario

FRANCISCO MASCIARELLI

Presidente

e) 10 — al 12 — 1 — 61

Nº 7503 — Sociedad Sirio Libanesa de Embarcación — Citación A Asamblea General Ordinaria.—

—Cítase por la presente a los señores asociados de la Institución a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de Enero de 1961 en nuestra Sede Social a horas 21.30 para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura Acta anterior.
- 2º) Memoria y Balance.
- 3º) Resolución de Asuntos Generales
- 4º) Renovación de Autoridades.

FARID L. ASCAR — Secretario

FERNANDO NAZAR — Presidente.

e) 9 al 10/1/61

AVISOS

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION

TALLERES GRAFICOS
CARCEL PENITENCIARIA
SALTA
1.961